



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Lima, 03 SET. 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° - 031 - 2014 - INEI / DNCE

Señora Doctora
FLOR ROSMERI PEREZ BARRETO
Director Regional de Salud Ayacucho
Ministerio de Salud



Asunto : Encuesta a Establecimientos de Salud en la atención del control de crecimiento y desarrollo, inmunizaciones y sesiones demostrativas en preparación de alimentos en menores de 36 meses, 2014.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, hacer de su conocimiento que el Instituto Nacional de Estadística e Informática en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud, ejecutará entre el 20 de octubre y 25 de noviembre del presente año, la "Encuesta a Establecimientos de Salud en la atención del control de crecimiento y desarrollo, inmunizaciones y sesiones demostrativas en preparación de alimentos en menores de 36 meses, 2014", en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali.

La mencionada encuesta tiene por finalidad obtener indicadores de producto del Programa Estratégico Articulado Nutricional, en el marco del enfoque de Presupuesto por Resultados, de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

En tal sentido, se solicita a su Despacho disponer las acciones correspondientes para que los Establecimientos de Salud, que pertenecen a su jurisdicción y que figuran en el anexo N° 1, brinden las facilidades del caso al personal del Instituto Nacional de Estadística e Informática, para que accedan a las instalaciones y cumplir con las tareas encomendadas.

Mucho agradeceré acceder a lo solicitado y, en caso de alguna consulta, será atendido por el Director de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Ayacucho, Economista Jayne Ernestina Guillén Vilca, correo electrónico: odei-ayacucho@inei.gob.pe o a los teléfonos N°: (066) 313175 - (066) 313705 o RPM: # 993583120.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Dr. ANÍBAL SANCHEZ AGUILAR
Sub Jefe - INEI

Gral. Garzón N° 658, Jesús María
Lima 11 - Perú
Central Telefónica: 203-2640 / Anexo 9068
E-mail: infoinei@inei.gob.pe
Web: <http://www.inei.gob.pe>





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Lima, 03 de Setiembre de 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° - 032 - 2014 - INEI / DNCE

Señor
Jefe del Puesto de Salud San Juan Culluhuancca
Ayacucho

Asunto : Encuesta a Establecimientos de Salud en la atención del control de crecimiento y desarrollo, inmunizaciones y sesiones demostrativas en preparación de alimentos en menores de 36 meses, 2014.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, hacer de su conocimiento que el Instituto Nacional de Estadística e Informática en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud, ejecutará entre el 20 de octubre y 25 de noviembre del presente año la "Encuesta a Establecimientos de Salud en la atención del control de crecimiento y desarrollo, inmunizaciones y sesiones demostrativas en preparación de alimentos en menores de 36 meses, 2014", en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali.

La mencionada encuesta tiene por finalidad obtener indicadores de producto del Programa Estratégico Articulado Nutricional, en el marco del enfoque de Presupuesto por Resultados, de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

En ese sentido, le informo que el establecimiento de salud que usted dirige será visitado por funcionarios del Instituto Nacional de Estadística e Informática, quienes portarán su credencial de identificación y procederán a realizar el registro de la información respectiva, por lo que agradeceré les brinde las facilidades del caso para el cumplimiento de su misión.

Mucho agradeceré acceder a lo solicitado y, en caso de alguna consulta, será atendido por el Director de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Ayacucho, Economista Jayne Ernestina Guillén Vilca, correo electrónico: odei-ayacucho@inei.gob.pe o a los teléfonos N°: (066) 313175 – (066) 313705 o RPM: # 993583120.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


D. ANIBAL SANCHEZ AGUILAR
Sub Jefe - INEI


JEFATURA
Luzmila Medoza Prado
TEC. ENFERMERIA
DNI: 44703626

Gral. Garzón N° 658, Jesús María
Lima 11 – Perú
Central Telefónica: 203-2640 / Anexo 9068
E-mail: infoinei@inei.gob.pe
Web: <http://www.inei.gob.pe>


PERÚ
PROGRESO
PARA TODOS